



DATOS IDENTIFICATIVOS

Medidas de Protección del Menor en Situación de Riesgo y Desamparo

Asignatura	Medidas de Protección del Menor en Situación de Riesgo y Desamparo			
Código	V08M042V01102			
Titulación	Máster Universitario en Menores en Situación de Desprotección y Conflicto Social			
Descriptor	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	7	OB	1	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento				
Coordinador/a	Martínez Hens, Elena			
Profesorado	Casado Neira, David Estévez Abeleira, Teresa Dolores Fariña Rivera, Francisca Martínez Hens, Elena Martínez Táboas, María Teresa Noriega Rodríguez, Lidia Vázquez Figueiredo, María José			
Correo-e	mhens@uvigo.es			
Web				
Descripción general	En esta materia se realiza un estudio sobre el régimen protector al menor de edad en situación de riesgo y desamparo instaurado por el ordenamiento jurídico. Para ello es preciso determinar qué entiende el legislador como situaciones que provocan la desprotección de los menores de edad y cuáles son los mecanismos que legalmente se han establecido para su superación. Debido a la amplitud de supuestos en los que el menor puede encontrarse, se ha dividido la materia en diferentes apartados en los que se analiza, de forma puntual, la problemática específica. En referencia al contenido de la materia, señalar que se analizarán las normativas en vigor y para observar su aplicación práctica se comentarán diversas resoluciones administrativas y judiciales.			

Competencias

Código	
C1	Capacidad de comprender sistemáticamente la situación jurídica y social de los menores desprotegidos y en conflicto social
C3	Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas que afectan a los menores desprotegidos y en conflicto social, desde una perspectiva interdisciplinar
C4	Dominar habilidades y métodos de investigación específicamente relacionados con los menores desprotegidos y en conflicto social
C6	Capacidad de comunicar y compartir con la comunidad académica y la sociedad en general los resultados de la investigación para su aprovechamiento efectivo
C7	Capacidad de realizar un análisis crítico y debatir en foros de carácter científico e investigador propuestas e ideas nuevas surgidas en el referido ámbito de estudio
C8	Capacidad de incentivar e impulsar en contextos académicos y profesionales la investigación en el ámbito de los menores desprotegidos y en conflicto social
D1	Capacidad de síntesis y análisis
D2	Capacidad de aprender de forma autónoma
D3	Capacidad de gestión de la información

D4	Capacidad de organizar y planificar
D5	Capacidad de resolver problemas de forma efectiva
D6	Capacidad de argumentar y rebatir ideas, aplicando un pensamiento crítico y lógico
D7	Capacidad de investigar de forma colaborativa
D8	Preocupación por la calidad
D9	Comportarse de forma ética y con responsabilidad social como ciudadano y como investigador
D10	Comunicarse de manera efectiva en el ámbito académico e investigador
D11	Trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada e interdisciplinar
D12	Capacidad de captar y aprovechar con eficiencia los recursos destinados a la investigación

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Conocimiento por parte del estudiante del Derecho civil en relación a los aspectos teóricos y prácticos de los menores de edad. El alumno podrá profundizar en temas tales como, entre otros, el acogimiento de menores, la incapacitación de los mismos, la adopción nacional y la protección del menor en las situaciones de crisis de pareja.	C1 C3 C4 C6 C7 C8 D1 D2 D3 D4 D5 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12

Contenidos

Tema	
Estatuto jurídico del menor: evolución histórica.	Cambios legislativos en la protección del menor. Evolución histórica y configuración actual.
Indicadores de desprotección familiar y social de los menores.	La familia contemporánea. Definición y tipología familiar. Familias funcionales, disfuncionales y desestructuradas. El menor en situación de exclusión social. Causas, factores de riesgo social y tipos de exclusión social y/o marginación social del menor. Indicadores de desprotección familiar y social de los menores.
Situaciones de riesgo y desamparo. Guarda. Acogimiento.	Diferenciación entre las situaciones de riesgo y desamparo. La guarda administrativa. El acogimiento familiar y residencial. Novedades en la legislación actual.
Incapacidad del menor. Protección del menor en situaciones de crisis de pareja	El menor incapacitado y su protección. Causas de incapacitación. Ambito de actuación de los menores incapacitados. El interés del menor. Custodia individual y custodia compartida. Legislación estatal y autonómica.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	0	151	151
Sesión magistral	24	0	24

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

Descripción

Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos, de la información disponible y la interpretación de los resultados. Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, y entrenarse en procedimientos alternativos de solución. El estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara investigaciones, memorias, resúmenes de lecturas y conferencias, etc. Generalmente se trata de una actividad autónoma del/*s estudiante/*s que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción...
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante. Charla abierta entre un grupo de estudiantes. Puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso, en el resultado de un proyecto, ejercicio o problema desarrollado previamente en una sesión magistral...

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	O profesor atenderá e resolverá as dúbidas individualmente o en grupo, en relación á materia, no só na aula e nas titorías no despacho, sino tamén a través do correo electrónico e no campo virtual. O obxectivo é proporcionar aos alumnos a orientación, o apoio e a motivación necesarios no proceso de aprendizaxe.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Para unha mellor aprendizaxe da materia por parte do alumnado, o profesor resolverá aquelas dificultades que lles surxan respecto da materia, así como daqueles traballos e exercicios que realicen de forma individual. O profesor atenderá aos alumnos na aula, en tutorías no despacho e a través do correo electrónico e no campo virtual.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos, de la información disponible y la interpretación de los resultados. Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, y entrenarse en procedimientos alternativos de solución. El estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara investigaciones, memorias, resúmenes de lecturas y conferencias, etc. Generalmente se trata de una actividad autónoma del/*s estudiante/*s que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción...	60	C1 D3 C3 D5 C8 D6 D7 D10 D12
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante. Charla abierta entre un grupo de estudiantes. Puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso, en el resultado de un proyecto, ejercicio o problema desarrollado previamente en una sesión magistral...	40	C1 D1 C4 D3 C7 D6 C8 D7 D8 D9 D11 D12

Otros comentarios sobre la Evaluación

1º Para que el/la alumno/a sea evaluado deberá asistir como mínimo al 60% de las clases. El/la alumno/a que puntualmente y por motivos justificados no pueda completar la asistencia al 60% de las clases, deberá ponerse en contacto con el coordinador/a de la materia, quien evaluará si la puntual falta de asistencia puede ser suplida por los métodos de evaluación que se le indiquen. 2º Por la asistencia a clase el/la alumno/a podrá obtener hasta un 40% de la calificación 3º El 60% restante de la calificación final resultará de la evaluación de las actividades establecidas en la guía docente de la materia.

4º.- En la segunda convocatoria, el/la alumno/a deberá entregar los trabajos o actividades exigidas en la materia a lo largo del curso, y además deberá presentarse a una prueba final, teórica y/o práctica.

Fuentes de información

Caparrós Civera y Jiménez-Aybar, **El acogimiento familiar. Aspectos jurídicos y sociales**, 2001,
De Andrés Irazazábal y Hernández Catalán, **Filiación, adopción y otras formas de protección de menores**, 2006,
García Garnica, **Aspectos actuales de la protección jurídica del menor**, 2008,
Díez García, **Desamparo de menores y acogimiento**, 1999,
Feliu Rey, **Comentarios a la Ley de adopción**, 1989,
Fluiters Casado, **Acogimiento y adopción**, 1996,
Linacero de la Fuente, **Protección jurídica del menor**, 2001,
Múñoz Rojas, **Perspectiva judicial del acogimiento y la adopción**, 1989,
Pérez Álvarez, **La nueva adopción**, 1989,
Serrano Ruiz-Calderón, **Abandono y desamparo de menores en el Derecho civil español**, 2004,
Vivancos Sánchez, **Constitución de la tutela automática tras la declaración de desamparo**, 2000,

Recomendaciones